



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03

H. CUERPO DE REGIDORES P R E S E N T E.-

El suscrito LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA, Presidente Municipal Constitucional y DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 03 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Martes 15 de Marzo de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.-----
- III.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBRACIÓN, DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EN RELACIÓN A LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES DE SINDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2011-2013.-----
- IV.- TOMA DE PROTESTA DE LEY Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A LOS CIUDADANOS ELECTOS COMO SINDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2011-2013.-----
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----



2011 - 2013

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 14 de Marzo de 2011.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 03

**C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-**

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional y **DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 03 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Martes 15 de Marzo de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBRACIÓN, DE DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, EN RELACIÓN A LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LAS ELECCIONES DE SINDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2011-2013.**-----
- IV.- TOMA DE PROTESTA DE LEY Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS A LOS CIUDADANOS ELECTOS COMO SINDICOS Y COMISARIOS MUNICIPALES PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2011-2013.**-----
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----



2011 - 2013

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 14 de Marzo de 2011.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ